

VITACURA, 22 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud para optar a Patente, Domicilio Postal Tributario presentada con fecha 17.03.2022 ✓
2. Lo dispuesto en los Art. Nros. 56 y 63 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO

RESOLUCIÓN N° 524 ✓

1. **AUTORIZASE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el registro de Patentes Comerciales, bajo el número de rol **7-17520**, al contribuyente:

RUT	: 77504015-7 ✓
RAZON SOCIAL	: ZETA PROPIEDADES SPA ✓
REPRES. LEGAL	: ZAMORA BECERRA MARCELO HUMBERTO
DIRECCION	: Pasaje Apolo 1 1869 ✓
GIRO	: CORRETAJE DE PROPIEDADES

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"


 **SUBDIRECTOR DE RENTAS**
MMS/aov
Distribución:
1. Contribuyente
2. Carpeta rol 7-17520


 **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS